

En vigencia acuerdo comercial con Venezuela

- **Continúan las preferencias arancelarias para el 100% del comercio histórico, manteniendo la eliminación**

Bogotá, 18 oct (SIG). Hoy es un día histórico de integración entre Colombia y Venezuela, al entrar en vigencia negoció bajo el parámetro normativo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Ese AAP permite que, desde ya, las exportaciones colombianas ingresen a ese mercado con cero arancel.

Con este acuerdo se establece el marco jurídico que regulará el comercio de bienes entre ambos países y se ccual se espera dinamizar el intercambio comercial, y dar un giro en la agilización de la agenda de internacionalizac Caracas, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados.

El Acuerdo abarca cerca de 4.921 líneas de productos para Colombia y 4.713 para Venezuela. Para el 91% del preferencia, es decir, acceso sin pago de arancel para las exportaciones colombianas.

Según el Ministro, igualmente, se tuvieron en cuenta los productos sensibles de los países, por lo cual para el 9% mantendrá un margen de preferencia fija entre el 40% y el 80%. Respecto a la protección a los productos agrícola líneas, con preferencias entre 0% y 33%.

En el ámbito agrícola se destaca el mantenimiento del acceso con cero arancel al mercado venezolano para cerca dólares en exportaciones anuales promedio. Dentro de estos productos se encuentran las carnes y sus preparac productos, preparaciones alimenticias, plantas, lácteos, productos de panadería, entre otros.

Por su parte, para los productos industriales, para los que se mantiene el 100% de preferencia arancelaria exportaciones anuales promedio representan aproximadamente 3.326 millones de dólares. Dentro de estos produ pañales para bebe, polipropileno, y medicamentos para uso humano, entre otros.

Un nuevo escenario

El intercambio comercial con Venezuela arrojó un superávit de 1.348 millones de dólares entre enero y agos posiciones entre los principales socios, ubicándose como el cuarto destino de las exportaciones del país y históricamente.

Al respecto, Díaz-Granados recordó que en 2008, Venezuela era el segundo destino de nuestras exportaciones al corrido de 2012, hasta agosto, se ha posicionado como el cuarto comprador de productos colombianos con 4,4% d

En lo corrido de 2012, hasta agosto, el país exportó al mercado referido 1.774 millones de dólares, un 69,6% exportaciones de Colombia a Venezuela aumentaron 23% entre 2010 y 2011, pasando de 1.423 millones de dóla en las exportaciones se presentó después de una fuerte caída de 65% entre 2009 y 2010.

En 2012, hasta agosto, se ha vendido al mercado Venezolano, Combustibles y aceites minerales y sus product (186,5 millones de dólares); Materias plásticas y manufacturas (100,7 millones de dólares); Navegación aérea o es y sus manufacturas (67,2 millones de dólares); Azúcares y artículos confitería (65,5 millones de dólares); Aparat (64,7 millones de dólares); Productos farmacéuticos (57,6 millones de dólares); Calderas, máquinas y par complementos de vestir, de punto (50 millones de dólares), entre otros.

Paralelamente, Venezuela ha aumentado su importancia como proveedor de Colombia.

Entre enero y agosto de 2012 Colombia compró el 1,1% de sus importaciones en Venezuela. En lo corrido de ; mercado productos por 446,5 millones de dólares, 12,2% más que en el mismo período de 2011 cuando importó 39

Se espera que con el Acuerdo Comercial se recupere la importancia de este mercado para las exportaciones colo el segundo destino de nuestras exportaciones al mundo, mientras que en el año 2011 ocupó el séptimo lugar.

La entrada en vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial, es un paso fundamental en la consolidación del pro latinoamericanos iniciado en 1960, a través de la ampliación de los mercados y la expansión del comercio recíproc

Según el Ministro Díaz-Granados, "este es un hito muy importante dentro del fortalecimiento de la relación con Ve condiciones de acceso a los exportadores colombianos y otorga seguridad en sus negocios".

El objetivo de este acuerdo que tanto estaba esperando el sector productivo es uno: promover el desarrollo económico del fortalecimiento de un intercambio comercial bilateral justo, equilibrado y transparente.

Confianza, el indicador que más crece

La búsqueda por restablecer las relaciones diplomáticas de los dos países inició el 10 de agosto de 2010, en la Manuel Santos y Hugo Chávez, en Santa Marta.

En el encuentro, se creó la "Comisión para trabajar un acuerdo de complementación económica", la cual se reunió el objeto de acordar los criterios de negociación e intereses de los países en busca de negociar un Acuerdo de Nat

Con el impulso dado por la Comisión, se iniciaron las reuniones y negociación, logrando así, el 28 de noviembre con Venezuela, la suscripción del "Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial" y el 15 de abril de 2012, establecen las disciplinas que se aplicarán al comercio bilateral.